

¡Que Dios le ilumine!

Para que la ley de Congregaciones aprobada por las Cortes tenga legalmente fuerza de obligar le falta aún un requisito indispensable: su promulgación para lo cual ha de ser sancionada por don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, el cual dispone de quince días para cumplir este requisito, según el artículo 83 de la Constitución que la República hizo.

Pero, según este mismo artículo, el Presidente tiene la facultad, antes de promulgarla, de pedir al Congreso en mensaje razonado que nuevamente la someta a deliberación.

Más facultades tiene el Presidente. Que importen al caso que nos ocupa, es decir, que puedan influir en que llegue a su fin la mencionada ley, las que siguen: la del artículo 75: nombrar o separar, libremente, al jefe del Gobierno; y la del 81, disolver las Cortes convocando otras nuevas.

En perfecto derecho constitucional republicano puede, pues, el Presidente de la República, devolver la ley para su mejor estudio y retirar su confianza al jefe de Gobierno, dándole a otro con el decreto de disolución a fin de que otras nuevas Cortes sean las que repasen la ley.

Las facultades que en la Constitución constan implican el deber de ejercerlas y la responsabilidad si malamente se hace o si, por no usarlas se causan daños a la Patria.

Queremos creer que quien tiene en su mano el ejercicio de tan alta prerrogativa, meditará, a solas con su conciencia y teniendo en cuenta los graves deberes que le impone el cargo que en su día aceptó, si ha llegado el momento de usar unas facultades que para que fueran ejercitadas en el momento oportuno se insertaron en la Constitución.

No hay atenuación alguna que las condicione, quedan solo a la conciencia del Presidente que, sin salirse de los deberes constitucionales, puede evitar graves daños y evitar tremendas lesiones del derecho.

Y para terminar estas líneas serenamente escritas, recordamos que Salmerón, para no firmar una sentencia de muerte que repugnaba a su conciencia, dimitió la Presidencia de la República.

¡Dios ilumine a quien tiene en su mano la suerte, de la ley y le dé energía para cumplir con su deber!

Los éxitos de uno que fué gestor

Don Pedro Salinas Arregui, gestor que fué de la Diputación hasta el momento de la crisis que suscitó la simpatía que por otro gestor demostraron sus compañeros de gestión, se presentó candidato a concejal en el Ayuntamiento de San Millán.

Las simpatías que su actuación ha merecido a sus convecinos ha sido tal que pudo lograr hasta 124 votos, mientras que el candidato que menos obtuvo entre los de Hermandad Alavesa llegó a 336, lo que supone para esta candidatura un promedio de 500 votantes, pues, como se recordará, se hizo el copo que se ganó.

Antes le dejó sin cargo el Gobierno; ahora se lo ha negado el pueblo. Esta es una prueba evidente de que las gestoras no representan al pueblo y que el mantenerlas es ir contra su voluntad.

Las Cortes

El debate sobre los sucesos de Usánsolo consume gran parte de la sesión

AL MARGEN DE UNA SESION

Aunque otra cosa parezca, la verdadera sesión de Cortes de ayer, estuvo en los pasillos.

En el salón apenas si se llegó en los momentos de más pasión—que es lo único que hubo a lo largo de la tarde—a contar unas dos docenas de diputados.

Claro que la no cantidad, no excluyó la superabundancia de violencia.

Los escándalos se sucedieron sin interrupción y como los jugadores de mus en una tasca barata, terminaron en más de una ocasión con el consabido:

—¡Eso me lo dice usted aquí...!
—¡Y en la calle!

Que no es precisamente el lenguaje más propio de un Parlamento en el que quieren fraguar modos de bien obrar y bien decir.

Decimos que la sesión se celebró en los pasillos, porque fué en ellos donde se acordó la ruptura definitiva entre Gobierno y oposiciones.

Azaña no quiere ni oír hablar de crisis y está dispuesto a todo con tal de seguir a la cabecera del banco azul.

Y los otros rabian por echarlos y por quitátele tú, para que me ponga yo.

Empezó a discutirse el proyecto de Garantías, y la discusión se murió en flor.

¿Qué nos apostamos a que hay cerrojazo veraniego, aprovechando la excelente temperatura de mayo?

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid 19.—El señor FATRAS sigue diciendo que durante el viaje del presidente de la República se pusieron en las carreteras letreros antirepublicanos.

Inerepa a los diputados vascos y éstos le replican con gran energía. El señor PRESIDENTE pide al orador que se modere.

El señor FATRAS continúa que hay muchos pueblos donde no hay más que doce republicanos, que son verdaderos mártires.

Termina asegurando que esta situación va a acabar muy mal.

El ministro de la GOBERNACION declara que todo lo dicho por el orador es verdad.

La agresión partió de los nacionalistas.

Los DIPUTADOS vascos: Ya lo aclararemos.

El ministro de la GOBERNACION agrega que los nacionalistas han tenido la avilantez de publicar, en sus periódicos, fotografías compuestas, fingiendo crueldades de la fuerza pública. (Grandes protestas de los diputados vascos, que afirman que no es eso cierto).

He atendido siempre vuestros deseos—continúa el ministro—, pero vos otros habéis respondido como cuando la muerte de Amilibia: «Viene de primera». (La mayoría insulta constantemente a los diputados vascos).

Significa expresándose el ministro con gran dureza contra los nacionalistas. Achaça a su Prensa multitud de inexactitudes.

Dice que ha usado de todos los medios para cortar el estado de violencia en Vizcaya, pero que, de hoy en adelante, esto ha terminado, y que se darán al gobernador civil facultades excepcionales, si es preciso.

Yo apelo a la concordia y a la humanidad, anunciándoles que, de lo contrario, el Gobierno aplicará la ley con extrema dureza.

Se aprueba el acta en votación nominal, a petición del señor Lerroux.

El Sr. HORN pide la palabra para explicar su voto y reclama que se reserve el uso de la palabra a los diputados nacionalistas, en la interpelación que pueda plantearse.

Declara que la fotografía a que ha aludido el ministro ha aparecido en un periódico ajeno a sus ideas.

Añade que el mismo gobernador ha reconocido que en el Centro nacionalista de Usánsolo hay numerosos impactos y que se puede precisar dónde fué muerto el niño nacionalista.

Continúa la interpelación sobre

LOS SUCESOS DE LA SOLANA

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Pérez Madrigal.

Se extiende en la exposición de las causas determinativas de los sucesos que terminaron con la muerte del señor Torrijos.

Hace notar que el carácter de este señor no era el más adecuado para que las cosas ocurrieran de otro modo.

Niega que fuera el legítimo poseedor de la finca en litigio.

Afirma que se hizo sacerdote sólo para tomar posesión del legado.

Niega que el día orden de que se restituyera la finca al Sr. Torrijos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Su señoría está mal informado.

El ministro de la GOBERNACION: Si yo hubiera ordenado eso y no hubiera defendido su derecho, sería un infame.

Nadie tiene la culpa de que al señor Torrijos se le ocurriera hacerse la justicia por su mano.

Defiende a la Guardia civil y afirma que se presentó en la finca a las dos horas.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pero el sargento se presentó a las cinco.

El ministro de la GOBERNACION

dice que el señor Torrijos salió de la casa rodeado de la Guardia civil, el alcalde, un delegado y cuatro obreros.

Nadie puede saber lo que entonces ocurrió y hay que esperar a aclarar los hechos.

Un DIPUTADO vasco: ¡Lo mismo que en Usánsolo!

El ministro de la GOBERNACION asegura que el haber matado a la Guardia civil a un obrero que era vicepresidente de la Casa del Pueblo demuestra que no estaba coaccionada por los socialistas.

Tampoco se abandonó al herido. El Sr. PEREZ MADRIGAL: Mis pruebas demuestran que sí. (Gran alboroto).

El ministro de la GOBERNACION: Su Señoría mismo dijo que fué herido mortalmente en el vientre y así lo oyeron los guardias, que fueron a defender la Casa-cuartel.

Varios DIPUTADOS interrumpen.

El ministro de la GOBERNACION dice, que aún suponiendo que estuviese herido, la Benemérita hizo bien en ir a defender a sus mujeres e hijos. (Rumores).

No ha habido quiebra del Estado en este asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica.

Dice que tiene pruebas irrecusables de todo lo que ha dicho y que el discurso del ministro las ha confirmado.

El señor Torrijos era el legítimo administrador de los bienes, y a ellos dedicó su propio dinero, de lo que tengo pruebas.

A pesar de que habían sido recogidas las armas, resulta que todos los campesinos estaban armados.

Niega que la víctima fuera la que provocó; pero, de todas formas, a nadie se le puede pedir abnegación cuando se le despoja y se le echa al pueblo encima. (Rumores).

Hay un telegrama del director de Beneficencia, diciendo que se le repiera en sus bienes propios.

El señor GONZALEZ LOPEZ: Es cierto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues ¿por qué estaban en poder del pueblo?

El ministro de la GOBERNACION: Para que se viera de quién eran. (Grandes protestas).

El señor PEREZ MADRIGAL: Si los bienes aparecieron siempre como suyos, no era necesario hacer eso.

El individuo que recogió al señor Torrijos para llevarlo al coche de las autoridades afirma que estaba vivo cuando fue abandonado.

Pero, aparte de todo ¿por qué no se detiene a los incendiarios?

Lo ocurrido, como síntoma, puede ser peligroso para la República.

La ley debe ser igual para todos los ciudadanos.

Yo no pretendo denigrar a la fuerza pública, pero digo que la Guardia civil no cumplió su obligación, y que se está disolviendo en manos de su señoría.

Ya sabe su señoría a qué me refiero.

En unos sitios, la Guardia civil actúa barbaramente, y en otros se acobarda.

Y es que no se ha tenido el valor de disolverla, ni ha sabido aprovecharla.

Se nombró un inspector general con plenas atribuciones, pero después se pensó en la disolución y se preparó.

Se está despojando a la Guardia civil de su carácter militar.

El jefe del GOBIERNO: No entiende su señoría una palabra de eso. (Protestas en varios sectores de la Cámara).

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo quiero que el señor Azaña me diga qué Cuerpo militar ha sido obligado a que sus hojas de servicio las lleve un oficial tercero de Administración civil. (Gran alboroto).

Es que un Cuerpo militar puede estar manejado por funcionarios civiles?

El señor PRESIDENTE: Ruego a su señoría para que se ceda a los hechos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Iba a contestar al señor Azaña, que quería oírme algunas cosas.

(Pasa a la página cuarta).

Propaganda Tradicionalista

El próximo domingo día 21 se celebrará en

ESTELLA

un grandioso mitin tradicionalista, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

MARIA ROSA U. PASTOR

ESTEBAN DE BILBAO

JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC

JOAQUIN BEUNZA

Abrirá el acto el brillante propagandista navarro JESUS DE ELIZALDE y lo presidirá el dignísimo jefe de la Junta Suprema Tradicionalista SR. CONDE DE RODEZNO.

¡TRADICIONALISTAS VITORIANOS: A ESTELLÁ!

Tren especial: El organizado para asistir a este grandioso acto tradicionalista. Se regirá por el siguiente horario:

Salida de Vitoria: 9 de la mañana.

Salida de Estella: 7 de la tarde.

Precio del billete de ida y vuelta: 5,50 pesetas.

Balanceándonos

¡Que sí, mujer, que sí! ¿Qué duda cabe de que nos hemos enterado muy bien de que no es lerrouxista y de que sus nóminas las paga el pueblo?

Como que no nos lo ha dicho ningún soplon, ni ha actuado este apuntador que nos adjudica; es V. misma quien nos lo ha dicho en momentos de sinceridad.

¿Que quién es V.? ¿Quién va a ser! La Libertad nuestra vecina.

Como estamos enterados de que fué monárquica de Canalejas, de Alaba y del mismo Dato, aquel mellifluidorón que, a fuerza de ser conservador, murió a manos de quienes eran antimonárquicos cuando la friga aún era monárquica, es decir, mientras eran monárquicos los que tenían el poder. Y de que tuvo sus pinitos de primoriverde aunque para entonces quebró la combinación.

Pero también sabemos que quien lleva la responsabilidad de la periódica, es miembro esclarecido del lerrouxismo local y cobra dinero de los monárquicos, caso de que no sirva gratis sus correspondencias.

Lo que ignorábamos es que se complaciera en dialogar con nosotros, que su egoísmo la incline a desear a PENSAMIENTO ALAVES muchos años de vida y que, sin nosotros, le sea esta muy abundante.

¿Tan poco divertidos son sus cofrades de ahora? ¿Tanta es su añoranza de aquellos tiempos de monárquica compañía?

Pues no se apure que por nosotros no quedará: hemos de hacer lo posible para no morirnos y se quede sin dispersión. En lo que de nosotros dependa procuraremos asistir a su entierro.

La verdad es que disimulaba muy bien este sentir para nosotros tan halagüeño. Tomamos nota de que aquellos berrenchines que con tanta frecuencia le dan y lanzan su pluma por los campos tabernarios, no son tales berrenchines, sino muestras de su alegre regocijo.

Si cada uno tiene su manera de cazar pulgas ¿por qué no ha de tener su peculiar manera de alegrarse?

Si a D. Quijote le daba por aligerarse de ropa y hacer zapatetas en el aire para mostrar su amor, ¿por qué ha de extrañarnos que nuestra frígida vecina muestre su regocijo con aquellas palabras que, aun en las tabernas y burdeles sirven para desahogar el malhumor y la rabia? Para algo se es amiga de la propia libertad de expresión.

¿De veras cree La Libertad que PENSAMIENTO ALAVES huye de la polémica? Para corresponder a los suyos vamos a darle un consejo: no diga esto en público aquí en Vitoria, si no quiere que se rían hasta las piedras.

PENSAMIENTO ALAVES no tiene tiempo ni espacio para recoger todas las ganancias que para combatirle se escriben; de aquí que deje sin réplica aquellas que no la necesitan porque a los entendimientos más obtusos no pueden parecerles otra cosa.

Y de este calibre es el argumento que esgrimió como tijera del nudo gordiano que ve nuestra vecina en la cuestión de la jubilación del jefe de la Guardia municipal.

Pero, en fin, como nosotros no somos tan remolones como ella en la cuestión de las famosas Casas Viejas, allá va el argumento con que se cree habernos puesto en vergonzosa huida.

«Nosotros creemos que es justísima porque a ese acuerdo se ha antepuesto un informe del abogado letrado de la Corporación y un dictamen de la Comisión correspondiente, y si dentro de los términos legales, si dentro de la interpretación jurídica de una disposición reglamentaria, la mayoría del Ayuntamiento se ha adherido a ella, no tendremos que hacer mucho esfuerzo para afirmarnos rotunda y categóricamente, en nuestra aseveración.»

¿Que el jefe destituido fué nombrado con votos de los republicanos? Puede ser y no hemos de dar un paso para averiguarlo.

Que siempre resultará que eran republicanos de antes del 14 de abril, de los que no hubieron de madrugar

dictámen de una Comisión no dan ni quitan justicia; son elementos de juicio para estudiar y resolver pero no otra cosa.

El fondo del asunto no son el informe ni el dictámen, sino el artículo 15 del reglamento que en la resolución del Ayuntamiento se aplica malamente. La Libertad que dice que nosotros huimos de tratarlo no lo ha dado a nuestros lectores y nosotros sí, pero hoy vamos a repetirlo para que nuevamente se entere de que nosotros tenemos razón cuando decimos que la jubilación es injusta.

Dice así el artículo: «Artículo 15.—La edad máxima para la permanencia en el Cuerpo será la de 60 años tanto para el jefe, como para los demás individuos que ingresen en lo sucesivo.»

Sin embargo, a petición del interesado, previo reconocimiento facultativo, que sufrirá anualmente, acreditando su aptitud física para continuar desempeñando el cargo, podrá el señor alcalde Presidente, conceder una prórroga máxima de dos años.»

Es decir que los 60 años son tope para los individuos que entren en lo sucesivo o sea después del 12 de noviembre de 1928 y como el jefe jubilado entró antes no podía aplicársele tal limitación.

Cuando La Libertad tenga un pleito y el letrado de la parte contraria informe en contra de su derecho ¿se rendirá a sus argumentos? Creemos que no, aunque sea chinchándose en la doctrina del argumento con que creyó que nos había asustado.

A nosotros los argumentos no nos asustan: en todo caso nos convencen. Y ningún empacho tendríamos en con fesar nuestro error, porque no perseguimos más que la verdad.

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

para enrolarse en el nuevo régimen, y que no han de hacer méritos para que se olviden sus andanzas monárquicas, méritos que se traducen siempre en apretar los tornillos de la persecución, en perseguir rabiosamente a quienes, por mantenerse fieles a su ideal, son para ellos una viva acusación.

—o—

Por hoy nos hemos ya balanceado bastante.

Floreccillas de Estibaliz

Cada día son más los vitorianos que se deciden a hacer su visita a nuestra Reina y Señora de Estibaliz. Los domingos, por la mañana y por la tarde, el bendito cerro adquiere una animación especial, y aún los miércoles, viernes y sábados se acercan nuestros fieles al Santuario, aprovechando el servicio de automóviles para esos días, o el servicio de trenes de Estella.

—o—

Constantemente si bien subiendo pueblecitos del contorno para practicar rogativas y funciones especiales pidiendo lluvia.

—o—

¿Cuanto nos consuela que apenas se verifica en nuestra ciudad o provincia cualquier reunión o acontecimiento de importancia que no se termine o tenga algún acto en Estibaliz para implorar las bendiciones del Cielo! Para este verano han acordado tener brillantes funciones y actos religiosos en Estibaliz la III Asamblea Nacional de Padres de Familia; la Asamblea de Cuestiones Sociales; y la Semana de Estudios Vascos, todas las cuales reuniones tendrán lugar, como se sabe, en nuestra ciudad en los meses venideros.

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

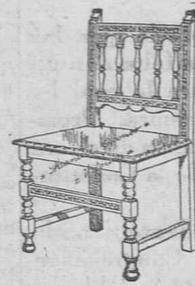
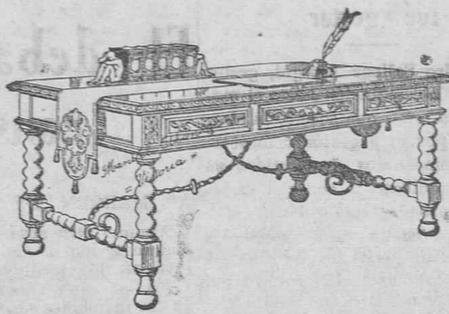
—o—

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo
y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



Campeonato de Ajedrez Escuela de Artes y Oficios

El Torneo de Clasificación, ha finalizado. Como toda manifestación deportiva, ha sido pródigo en cosas buenas y malas, si bien los defectos que en él se han observado fueron tan insignificantes, que quedaron borrados por completo, al compararlos, con las bondades que a lo largo de la competición se han podido apreciar.

En Ajedrez como en cualquier otro deporte, antes de aventurarse a juzgar el resultado de un certamen, conviene hacer un estudio detenido del pretérito. No es recomendable lanzarse a la crítica de una obra que ya ha finalizado, sin antes saber en qué circunstancias se engendró. De este modo la crítica ira envuelta en una aureola de justicia tal, que el cronista podrá pergeñar cuartillas y más cuartillas, con la conciencia tranquila.

Hay que reconocer que en Vitoria, antes de la organización del Torneo, no existía afición; por lo menos así lo parecía. En cambio hoy son muchos los aficionados que se han forjado al calor de la competición y otros que nada más lanzar la idea, hicieron acto de presencia en el "Bar Txoko", con el fin de colaborar en la plausible obra que los organizadores habían iniciado.

El éxito insuperable hubiese sido, contar con un gran número de participantes, de elevada valía ajedrecística. Pero la cantidad y la calidad son dos cosas, que rara vez llegan a converger. De este modo no había más remedio que conformarse y poner en marcha el Campeonato, con diez y siete inscriptos, poseedores de un entusiasmo tan grande, de unos deseos de fomentar el Ajedrez, que éstos propósitos, compensan y disculpan, la carencia de técnica que en la mayoría de ellos se ha observado.

Basándose en el juego desarrollado en las partidas, sacamos la conclusión, de que en la actualidad, la técnica brilla por su ausencia; pues a excepción de cuatro o cinco participantes—los mejores clasificados—el resto posee un juego rutinario, que necesita ser pulimentado, si en el futuro aspira a ser calificado de científico. Esto como otras tantas cosas, llegarán a ser realidad, a medida que el tiempo pase. Los torneos son sin duda alguna, el campo de acción, donde el aficionado modesto puede asimilar sabias lecciones, que tal vez en el futuro le conviertan en jugador de ciencia depurada.

Si hemos de ser justicieros, no debemos de regatear el aplauso caloroso, que los participantes se merecen; no por el mero hecho de haber jugado el Torneo, y menos por la exhibición de sus cualidades ajedrecísticas, sino por ser ellos los que con su presencia, han dado el ejemplo y han marcado la pauta que debe seguir el Ajedrez vitoriano, si aspira a ver colmadas sus aspiraciones.

De todo lo dicho se deduce, que el éxito del Campeonato ha sido magnífico, si tenemos en cuenta que se ha conseguido lo esencial, lo primordial: hacer afición.

Veamos ahora el cuadro clasificativo, para sacar posteriormente unos comentarios, que giren en torno de los "amateurs" que en él figuran.

| | J | G | T | P | P |
|------------|----|----|---|----|--------|
| Apodaca | 16 | 14 | 1 | 1 | 14 1/2 |
| Escoriaza | 16 | 14 | 1 | 1 | 14 1/2 |
| Salafranca | 16 | 12 | 0 | 4 | 12 |
| Arribas | 16 | 10 | 2 | 4 | 11 |
| Carbajo | 16 | 10 | 2 | 4 | 11 |
| Aramendia | 15 | 10 | 2 | 4 | 11 |
| Soroabal | 14 | 9 | 1 | 4 | 9 1/2 |
| Ugarte | 14 | 8 | 0 | 6 | 8 |
| Jobi | 16 | 8 | 0 | 8 | 8 |
| Arámburu | 15 | 7 | 0 | 8 | 7 |
| Gómez | 14 | 6 | 0 | 8 | 6 |
| Ortúeta | 15 | 6 | 0 | 9 | 6 |
| Meca | 13 | 5 | 0 | 8 | 5 |
| Oraá | 16 | 4 | 0 | 12 | 4 |

El puesto de honor lo ocupa Manuel Apodaca, que se ha visto obligado a recurrir a un desempate, para conseguir el título de campeón; aspiración que se convirtió en realidad, al salir aliroso de la partida definitiva con Jesús Escoriaza. Los únicos jugadores que han conseguido restarle puntos en el Torneo son, Corozábal y Carbajo, aquel haciendo tablas y éste venciendo. Apodaca es indudablemente el jugador más completo de los participantes. Muy merecido y justo su triunfo. ¡Enhorabuena!

El segundo lugar lo ocupa Jesús Escoriaza, con análoga puntuación que el campeón. Vencedor de todos sus adversarios a excepción de Arribas (empate) y Apodaca; el puesto que ostenta es la recompensa más justa a que podía aspirar después de su actuación inmejorable e insospechada; pues hay que tener presente que Escoriaza ha sido el jugador que más simpatías se ha captado, por su modestia y por el esfuerzo constante que ha venido realizando hasta conseguir lo que se proponía.

Ricardo Salafranca es el tercero en discordia. Desde luego merecedor como el que más del título de campeón, privado de él, por unas actuaciones desgraciadas que le relegaron al tercer lugar. Puede estar satisfecho de su historial dentro del Torneo; sus vencedores son dignos de él; si por ésta vez la victoria les sonrió, quizá en otra ocasión...

Cuarto, quinto, sexto y séptimo lugar los ocupan, Arribas, Carbajo, Aramendia y Sorozábal, ignorándose el

orden definitivo como consecuencia de tener los dos últimos partidas suspendidas, por causas ajenas a la organización.

El octavo lugar lo ocupará Ugarte, si como es de esperar logra vencer en una de las dos partidas que le restan.

Noveno, décimo, onceavo, doceavo y treceavo lugar, permanecen todavía en el misterio, debido a tener los candidatos varias partidas aplazadas. Posiblemente habrá desempates para la adjudicación final de lugares.

Cierra la marcha del desfile campeonil, inmovible e inmutable Pedro Oraá.

He ahí un caso de constancia sin precedentes. Desde la primera jornada hasta la última, ha permanecido afechado al "Farofillo". ¡Bien, Pedro!

Como en líneas anteriores queda dicho, faltan por celebrar seis partidas, aplazadas por fuerza mayor. Dichas partidas son las siguientes:

Aramendia-"Meca".
Gómez-Ugarte.
Corozábal-Aramendia.
Gómez-"Meca".
"Meca"-Ortúeta.
Ugarte-Sorozábal.

En la semana próxima, daremos la clasificación completa, si como esperamos para entonces se han efectuado los encuentros citados. Así mismo pondremos al lector al corriente de las noticias relacionadas con la fundación de la Peña que en breve será una realidad.

UN ENTUSIASTA

**RADIO?...
GRAMOFONOS?...
DISCOS?...**

¿Pasa es que no conoces la CASA SANMARTIN?

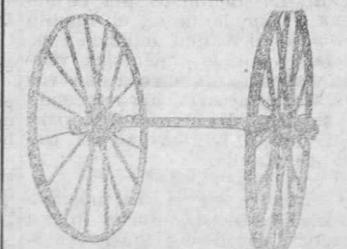
¡No, señor! No pierda su tiempo y visite nos, pues, seguramente, encontrará algo que le interesa.

Ponemos a su disposición lo mejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS LA VOZ DE SU ANG

Agente directo CASA SANMARTIN, Plaza de la República, 52



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin separación alguna.

Pedid precio
SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

RELACION DE LAS RECOMPENSAS CONCEDIDAS A LOS ALUMNOS COMO RESULTADO DE LAS OPOSICIONES A PREMIO REALIZADAS AL FINALIZAR EL CURSO DE 1932-1933.

TALLERES MECANICOS AJUSTAJE

Curso 1.º

Manuel Bermejo Gamarra, Antonio García Ochoa, Luis Ruiz Muñoz, Alfonso Sáez de Adana Lacha, José Pérez de Heredia López de Landicho, y Sabino Vadillo Vadillo, premio.

Libros
Carlos Arroyo, José Luis Muñoz y Bienvenido Arnaiz Valdiviello, sobresaliente.

DIBUJO ARTISTICO

Urbano Ortega y Eloy Ortega, sobresaliente.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Manuel Medina Acha y Benito Martínez Fernández de Negraro, sobresaliente.

Emilio Pecina y Vicente Imedio Laquidain, notable.

Felipe Martínez de Zabarte Estarona, aprobado.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Valentín López de Heredia, Arturo Echevarría Ramírez, Andrés Herranz Ruiz, José Luis Ramírez y José Andrés Alonso, premio.

Aurelio Echevarría Ramírez, José María González Mendoza, José Echevarría Ruiz de Loizaga y Julio Velasco Letada, acesit.

Antonio Sáez Serrano, José Antonio López Calle, Moisés Antépara López, Félix Martínez de Zabarte, Pablo Alejo Rubio y Francisco Galdos Pérez de Naclares, sobresaliente.

Teodoro González de Zárate, Florentino Larrechí San Julián, José Olarrieta Cuevas, Fernando Moré Esteban y Aurelio Pérez Zárate, notable.

Salvador Díaz Ortiz, José Luis San Miguel, Benito Fernández de Troco-

Curso 2.º

José Caño Gonzalo, premio.

TALLERES MECANICOS EBANISTERIA

Curso 3.º

Sebastián Treviño Grijalba, Luis González de Aspuru Susperregui, premio.

Curso 2.º

Juan Martínez de Marigorta, Fel-

ciano Ibarrola Sánchez, Manuel Martínez de Guereñu López Robles y Maximino Colinas García, premio.

Curso 1.º

Manuel Bermejo Gamarra, Antonio García Ochoa, Luis Ruiz Muñoz, Alfonso Sáez de Adana Lacha, José Pérez de Heredia López de Landicho, y Sabino Vadillo Vadillo, premio.

Libros
Carlos Arroyo, José Luis Muñoz y Bienvenido Arnaiz Valdiviello, sobresaliente.

DIBUJO ARTISTICO

Urbano Ortega y Eloy Ortega, sobresaliente.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Manuel Medina Acha y Benito Martínez Fernández de Negraro, sobresaliente.

Emilio Pecina y Vicente Imedio Laquidain, notable.

Felipe Martínez de Zabarte Estarona, aprobado.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Valentín López de Heredia, Arturo Echevarría Ramírez, Andrés Herranz Ruiz, José Luis Ramírez y José Andrés Alonso, premio.

Aurelio Echevarría Ramírez, José María González Mendoza, José Echevarría Ruiz de Loizaga y Julio Velasco Letada, acesit.

Antonio Sáez Serrano, José Antonio López Calle, Moisés Antépara López, Félix Martínez de Zabarte, Pablo Alejo Rubio y Francisco Galdos Pérez de Naclares, sobresaliente.

Teodoro González de Zárate, Florentino Larrechí San Julián, José Olarrieta Cuevas, Fernando Moré Esteban y Aurelio Pérez Zárate, notable.

Salvador Díaz Ortiz, José Luis San Miguel, Benito Fernández de Troco-

niz, Pablo López de Ipiña, Ramón Barrio González, Francisco Anceda Barral, Antonio Apizáñan Ruiz y Fausto Villarreal Calzada, aprobado.

Curso 1.º

Manuel Bermejo Gamarra, Antonio García Ochoa, Luis Ruiz Muñoz, Alfonso Sáez de Adana Lacha, José Pérez de Heredia López de Landicho, y Sabino Vadillo Vadillo, premio.

Libros
Carlos Arroyo, José Luis Muñoz y Bienvenido Arnaiz Valdiviello, sobresaliente.

DIBUJO ARTISTICO

Urbano Ortega y Eloy Ortega, sobresaliente.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Manuel Medina Acha y Benito Martínez Fernández de Negraro, sobresaliente.

Emilio Pecina y Vicente Imedio Laquidain, notable.

Felipe Martínez de Zabarte Estarona, aprobado.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Valentín López de Heredia, Arturo Echevarría Ramírez, Andrés Herranz Ruiz, José Luis Ramírez y José Andrés Alonso, premio.

Aurelio Echevarría Ramírez, José María González Mendoza, José Echevarría Ruiz de Loizaga y Julio Velasco Letada, acesit.

Antonio Sáez Serrano, José Antonio López Calle, Moisés Antépara López, Félix Martínez de Zabarte, Pablo Alejo Rubio y Francisco Galdos Pérez de Naclares, sobresaliente.

Teodoro González de Zárate, Florentino Larrechí San Julián, José Olarrieta Cuevas, Fernando Moré Esteban y Aurelio Pérez Zárate, notable.

Salvador Díaz Ortiz, José Luis San Miguel, Benito Fernández de Troco-

niz, Pablo López de Ipiña, Ramón Barrio González, Francisco Anceda Barral, Antonio Apizáñan Ruiz y Fausto Villarreal Calzada, aprobado.

Curso 1.º

Manuel Bermejo Gamarra, Antonio García Ochoa, Luis Ruiz Muñoz, Alfonso Sáez de Adana Lacha, José Pérez de Heredia López de Landicho, y Sabino Vadillo Vadillo, premio.

Libros
Carlos Arroyo, José Luis Muñoz y Bienvenido Arnaiz Valdiviello, sobresaliente.

DIBUJO ARTISTICO

Urbano Ortega y Eloy Ortega, sobresaliente.

ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA

Manuel Medina Acha y Benito Martínez Fernández de Negraro, sobresaliente.

Emilio Pecina y Vicente Imedio Laquidain, notable.

Felipe Martínez de Zabarte Estarona, aprobado.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Valentín López de Heredia, Arturo Echevarría Ramírez, Andrés Herranz Ruiz, José Luis Ramírez y José Andrés Alonso, premio.

Aurelio Echevarría Ramírez, José María González Mendoza, José Echevarría Ruiz de Loizaga y Julio Velasco Letada, acesit.

Antonio Sáez Serrano, José Antonio López Calle, Moisés Antépara López, Félix Martínez de Zabarte, Pablo Alejo Rubio y Francisco Galdos Pérez de Naclares, sobresaliente.

Teodoro González de Zárate, Florentino Larrechí San Julián, José Olarrieta Cuevas, Fernando Moré Esteban y Aurelio Pérez Zárate, notable.



¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI LA MARCA DE CALIDAD
2 cubitos por 25cts.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 **ESTELLA** (Navarra)

RESTAURANT «EL CASERIO»
LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES
CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

PABLO OZAETA
Agente general de
L'UNION
Seguros sobre la vida Fundada en 1829
Más de un siglo de actuación
Teléfono 1834 Pablo Iglesias, 10

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Aburrimiento continuo.-Los asuntos de alguna importancia, quedan pendientes de aprobación

A las siete en punto de la tarde dió comienzo la sesión subsidiaria anunciada.

Preside el señor Alfaro y asisten los señores Herrero, Aragón, Azúa, San Vicente, Moraza, Quintana, Martínez, Bagargoitia, Castresana, Villanueva, Arcaiza y otro.

La minoría derechista se abstiene de asistir a la sesión por acuerdo tomado con motivo de la aprobación arbitraria de un asunto de la sesión anterior.

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 11 del actual.

Aprobada.

Estado de Caja, 130.035,46 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios, 49.150,59 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Son sustanciales las que lo solicitan.

Informe de los Letrados Consistoriales sobre obligaciones del Ayuntamiento para con la «Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas».

San Vicente: Del informe de los Letrados se deduce que el Ayuntamiento no ha contraído ninguna obligación con esta Sociedad de Casas Baratas, desde el momento que no se han señalado las cantidades con las que ha de subencionarla.

Además dice que no hay ningún lugar en el presupuesto en que consigne esta cantidad.

Herrero: Yo creo que la consignación que figuraba en el Reglamento de subencionar con 3 pesetas por cada metro cuadrado de urbanización era ya bastante para ver que en realidad existía esta obligación, pues de algún modo había de haber sido contraída.

Dice que el Ayuntamiento está obligado a satisfacer estas 3 pesetas pero en cuanto se terminen las obras comenzadas.

Un concejal: Mi parecer sobre este asunto es que debe volver a estudio del Oficial Letrado para que nos facilite toda clase de datos para poder obrar sobre lo cierto.

Castresana: Para mí el estudio del Letrado está muy caro, pues aunque el Ayuntamiento ha consignado esta subvención no está obligado hasta que no se cumpla la condición de que estén terminadas las obras.

San Vicente: Dice que está conforme con lo dicho por un concejal, pues ningún Ayuntamiento debe dejar ninguna carga para otro y este Ayuntamiento no ha acordado nada de esto que nos lo hemos encontrado hecho.

Alfaro: Yo creo que debemos aprobar el informe del Letrado sin perjuicio de que más tarde el Ayuntamiento pueda aprobar cosa distinta.

(Después de una pequeña discusión, se acuerda volver a estudio del Letrado).

Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la jubilación del Mozo del «Instituto Municipal de Higiene» Facundo Luzuriaga.

Se concede.

Expediente de justificación de pobreza del enfermo recluido en el Manicomio provincial Hilario Asteguieta Elvillar.

Enterados.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito del Patronato Nacional de Turismo referente a la organización de los guardas urbanos que conozcan uno o más idiomas extranjeros.

Aprobado.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don Luis Rodrigo solicitando se le reconozca el nombramiento de Oficial tercero desde el 9 de Marzo de 1931.

Que se le reconozca desde el 14 de junio del 31.

Aprobado.

Comunicación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social sobre instalación de una oficina de colocación de obreros.

Aragón: El Ayuntamiento creo debe darse por enterado.

Herrero: Debe darse por enterado siempre que esto esté dentro de la ley.

Un concejal: Hay que ver si el Ayuntamiento está obligado a sostener una Agencia como esta.

Alfaro: Sobre este asunto ya está en trató el señor alcalde y creo que hasta que él venga nosotros no debemos más que darnos por enterados.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Vicente Berganzo, vecino del pueblo de Arcaute, reclamando contra la cuota que se le asigna en el repartimiento de consumos para el año actual, confeccionado por la Junta Administrativa de dicho pueblo.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de la señora Viuda de Perea solicitando se suspenda el procedimiento de apremio que se le ha incoado por débito por el arbitrio de solares.

Se desestima y se le concede un plazo para que pague lo debido.

Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para sacar a concurso los uniformes y calzado para los jardineros, seplumbreros y monteros.

Aprobada.

Informe de la Comisión de Arbitrios sobre recepción de matrículas para el Negociado de Arbitrios adjudicadas al comerciante de esta plaza don Emilio Zulaica.

Se le comunique al interesado el descuento del 30 %.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Hipólito Fernández de Trocóniz, solicitando el abono del tanto por ciento que le corresponde por el derribo de un árbol en el Polvorín.

Son 13,75 pesetas que representan el 25 %.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación formulada por el señor Ingeniero de Montes de las obras de la carretera

de Puente Alto a Ullivarri de los Ollerros.

Alfaro: Visto el dictamen de la comisión, creo se debe imponer al señor Jorge Fernández la multa de 5,00 pesetas por no cumplir con las bases de la subasta.

Azúa: Yo creo no debe imponerse ninguna, pues al hacer la liquidación en el Ayuntamiento por el Letrado se ha visto que existe un saldo a favor del señor Fernández de dos mil y pico de pesetas.

Un concejal: Al hacerse el contrato se quedó en pagarle 70.000 pesetas en seis plazos en vez de 75.000 descontándole un 10 % en concepto de garantía. Hecha la liquidación completa se quedó en abonar al señor Fernández 65.000 pesetas que es lo que en realidad hasta que terminase la obra le correspondía, pero se le ha pagado 75.000, luego se le ha pagado de más.

Pide se incoe un expediente para poner en claro este asunto.

El señor San Vicente cree que lo más acertado es que quede el asunto sobre la mesa.

Azúa: Explica que el coste de la obra estaba tasado en 106.000 pesetas más 3.000 que se le entregaron por la compra del monte denominado del Calvo, luego el importe total de la obra era de unas 109.000 pesetas aproximadamente a pagar en seis plazos de unas 19.000 pesetas cada uno luego en cuatro plazos le correspondían aproximadamente unas 78.000 pesetas que cubre con mucho el presupuesto.

Alfaro: En vista de la sincera y leal confesión del señor Azúa y en vista también de que no ha habido perjuicio para el Ayuntamiento creo que esta discusión debe terminarse de una vez. Habrá habido fluctuación pero ha sido sin intención y por lo tanto no merece la censura del Ayuntamiento.

Herrero: Se dice y rumorea por ahí, que el señor Fernández es socialista y afiliado al Centro, y yo en nombre de la minoría socialista, pido se incoe expediente de lo sucedido para que no se diga que ahí se concede trato de favor.

El señor Fernández no está asociado al partido, cosa que lamento, pues sería honroso tenerle por correligionario, pero para que no de esto lugar a rumores necesito se aclare este punto.

No se crea que esto sea un voto de censura para el Síndico sino un amor a que se aclare el asunto.

El señor Azúa se hace responsable de todo, pero el señor Herrero le dice que él en realidad aunque firmó documento para que se le pague esa cantidad lo hizo confiado en los técnicos que a su parecer son los únicos responsables del asunto.

En vista de esto el señor alcalde trata de someter a votación el si se abre o no expediente para depurar las responsabilidades pero en vista de que la mayoría es partidaria de ello, se acuerda incoar expediente, con el voto de considerarlo innecesario por parte del señor Alfaro.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Félix Olarte solicitando el abono del tanto por ciento que le corresponde por el derribo de unos chopos en el Campo de Arriaga.

Se acuerda concederle 30,80 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Gregorio Pagalday, solicitando el abono del tanto por ciento que le corresponde por el derribo de unos árboles en el Campo de Arriaga.

121,80 pesetas, se acuerda concederle.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Miguel Fz. de Erenchun, solicitando el abono del tanto por ciento que le corresponde por el derribo de unos árboles en el Campo de Arriaga.

Son 190,40 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de la Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros, suplicando se adopten las medidas precisas para que desaparezca el kiosco de la señora viuda de Alonso.

Azúa: Yo creo se le deben conceder quince días para que se mude de lugar y desaloje el lugar que actualmente ocupa.

Villanueva: La dueña de la casa está dispuesta a mudarse pero está esperando se le designe un lugar en la Plaza de Bilbao para poder trasladar el kiosco.

Por fin se acuerda concederle un mes de plazo para que desaloje.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de una camioneta para el servicio de Obras.

Se le concede al señor Erenchun en 13.500 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en la liquidación de las obras de reparación del Camino de Mendiola.

Se aprueba.

Moción del señor Delegado de Fomento, proponiendo el abono de doscientas pesetas a los señores Vigilante de Obras y Alumbrado y al Jefe de la Policía Urbana, para uniformes.

200 pesetas se le conceden.

Escrito de la Asociación de Empleados y Obreros municipales de este Ayuntamiento, solicitando los sean reconocidos a los empleados subalternos los servicios prestados con carácter de interinidad a los efectos de derechos pasivos.

Que pase a estudio de la Comisión de Gobernación.

Comunican de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, participando no ve inconveniente en ceder los terrenos que ocuparon los antiguos cuarteles a don Luis Talayero para construir una Estación de Autobuses, siempre que el Ayuntamiento lo estime oportuno.

Que pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Moción del capitular don Pablo Fernández de Trocóniz, proponiendo se distribuya en 10 becas de 200 pesetas cada una, la cantidad consignada en el Capítulo 10, Artículo 2.º del presupuesto de gastos vigente, para sufragar los gastos de estudio de 2.ª enseñanza a los alumnos más aventajados de las escuelas públicas.

Pase a estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Moción del señor capitular don Pablo Fernández de Trocóniz, solicitando la reposición del acuerdo relativo a la petición hecha por el Comandante Militar de la Plaza, relacionada con el pago de la contribución del Casino Militar de Clases e indicando se señale el plazo hasta el 31 de mayo

actual, para ponerse al corriente en el pago de la contribución.

Se aprueba.

Moción de los capitulares señores San Vicente, Castresana y Villanueva, sobre el funcionamiento de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas en relación con los beneficios concedidos a la misma por este Ayuntamiento.

Antes de quedar ocho días sobre la mesa hay que tener en cuenta las siguientes condiciones: 1.ª Si verdaderamente el Ayuntamiento debe ayudar a esa Corporación; 2.ª Si tiene derecho a colocar en las calles y en las plazas que construya el escudo de nuestro Ayuntamiento; 3.ª Si tiene concedidos los terrenos sito en la calle de Juan Palacios; 4.ª Si está conforme esta Sociedad con las condiciones que el Ayuntamiento le imponga.

Alfaro: Todo esto ya nos lo resolverá la Comisión de Fomento, además ahora falta a la sesión una minoría (la derechista) que quizá quisiera hablar algo sobre esto y lo que creo más conveniente es que quede el asunto ocho días sobre la mesa para tratarlo en la próxima sesión.

San Vicente: Si las derechas no han asistido ha sido porque no ha querido, que nosotros no los hemos echado y para el que lo quiere, hasta la muerte es dulce. (Risas).

El señor Alfaro corta la palabra al señor San Vicente y se aprueba quede ocho días sobre la mesa.

Moción del señor Alcalde, dando cuenta a la Corporación de que en el mes corriente se termina la consignación que existe en Presupuesto para los Comedores Económicos.

Son 22.632,08 pesetas las que se han gastado ya. Pasa a la Comisión de Hacienda por si es posible una transferencia de crédito para tratar de arreglar asuntos.

Nóminas, cuentas y libranzas.

Aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Vicente pregunta si se puede sin permiso del Ayuntamiento cerrar el paso de una calle como la de don Javier Elorza, imposibilitando o mejor dicho estorbando el tránsito de peatones y vehículos.

El señor Alfaro le contesta que siendo una calle de propiedad particular y teniendo las personas otro lugar contiguo por donde transitar está en derecho de hacerlo.

FUERA DEL ORDEN

El señor Alfaro da lectura de una carta de la señora viuda del señor Amilibia agradeciendo a la Corporación su asociación al duelo por la muerte de su marido.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las nueve y diez de la noche.

Continuamente estamos recibiendo

las últimas creaciones de la moda en **Crespones lisos y estampados, Lanas, Sedas, Georgettes, Tobralcos, Frivolinas, Popelines, etc.**

Riqueza de coloridos

Selección de gustos

Esplendidez de surtidos y

Moderación de precios.

Una visita a nuestros escaparates le convencerá de la realidad y le servirá de orientación para sus compras.

Almacenes EL BARATO

Postas, 30.--VITORIA

Casas en **San Sebastián: Alameda, 7.**
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Especialidad de los sistemas varicosos
Consulta: Jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.

Boduer
Sombrerería Seglar y Religiosa.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.
POSTAS, 26

TAURINAS

PARA SAN FERNANDO, EN ARANJUEZ

El día 30, fiestas de San Fernando en Aranjuez, dará «Dominguín» una corrida de toros de todo postín. Marcial, «Bienvenida», Ortega y Laserna son los matadores contratados. ¡Estará ya bueno Manolito para esa fecha!

NUEVA PLAZA DE TOROS

Se está confeccionando en Casteljalous (Francia) una plaza de toros capaz para seis mil espectadores. Piensan inaugurarla el 30 de julio con una novillada de Nemesio Villarroel, para Antonio Iglesias, Pepe Agüero y «Gitaniño de Triana II». En agosto darán una corrida de toros y en septiembre otra de novillos.

MAL NEGOCIO

Los toreros empresarios de la corrida del domingo pasado en Zaragoza han hecho un pésimo negocio: torear gratis y tener que poner encima dos mil pesetas cada uno.

Lo que se habrán dicho «Lagarito» y Noain ante las ovaciones clamorosas y los elogios a la modestia: —¡Más valía qu' enos dieran la mitad en dinero!

BANDERILLERO QUE SE RETIRA

Enrique Ortega «Almendra», el veterano y obeso banderillero, pri-

mo de los «Gallos» que figuró en la cuadrilla de Rafael y en la de José, y más tarde en las de Sánchez Mejía, «Maera», «Algabeño» y «Cagancho», se ha retirado del toro, para dedicarse a los negocios.

No era una notabilidad, pero cubría un puesto en las buenas cuadrillas que el parentesco le proporcionó.

Tiene ahora cuarenta años corridos, pues nació en Sevilla el 24 de diciembre de 1892.

Ahora iba con Pepe Gallardo.

UN TORERO ZARAGOZANO DE CATORCE AÑOS

En el Barrio de Triana, de Sevilla, se está formando un torero aragonés, zaragozano. Se llama Enrique Domingo y tiene catorce años.

La temporada anterior actuó en diez becerradas, y en ésta ya lleva seis. Dicen que hay en perspectiva una gran figura.

¡Arriba, niño!

FELICIANO ARAMBURU
SASTRERIA ECLESIASTICA
DATO, 11, 1.ª
ECONOMIA Y RAPIDEZ
LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAYES

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

HACIA LA CONCORDIA

El manifiesto de Roosevelt y el discurso de Hitler, en los que se aboga por la paz mundial, y se traza el camino para ir a ella de una manera armónica y sin violencias, parece que por ahora, encuentran el apoyo de la prensa mundial.

Falta la aprobación de los Gobiernos respectivos y sobretodo un claro espíritu de sacrificio de egoísmos particulares, que es de desear cristalice en un verdadero deseo de inteligencia.

De Navarra

El estado de los campos.--Una rogativa para pedir el beneficio de la lluvia

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

La Hermandad de Labradores de Pamplona, recogiendo los deseos de sus asociados, justamente alarmados por la pertinaz sequía que pone en gravísimo peligro las futuras cosechas, ha decidido celebrar una rogativa solemne para pedir a Dios que conceda el beneficio de la lluvia.

Era deseo de la Hermandad celebrar esta rogativa ante la imagen gloriosa del Arcángel San Miguel de Aralar, y al efecto solicitó las oportunas autorizaciones eclesiásticas y civil. La autoridad eclesiástica dándose cuenta exacta de la grave necesidad de los campos accedió gustosa a tal solicitud. Pero la autoridad civil ha estimado que usando de sus atribuciones no autoriza el traslado procesal de la imagen de San Miguel para celebrar la proyectada rogativa.

En consecuencia la rogativa se celebrará mañana, sábado, día 20, a las diez de la mañana en la parroquia de San Agustín, ante la imagen de Nuestra Señora de Monserrat, cantándose una misa solemne, a la que se invita a todos los Hermanos y a cuantas personas quieran unir sus oraciones para alcanzar de Dios el deseado beneficio de la lluvia.

OBSEQUIO DELICADO

La Compañía que estos días actúa en el Gayarre de los señores Martí-Pierrá obsequió ayer a los asilados en la Santa Casa de Misericordia con una función teatral interpretando la fina comedia de Echegaray «Cariad».

Los asilados agradecieron el obsequio premiando con cariñosos aplausos su trabajo.

Los señores Vocales de la Junta dieron las gracias a los simpáticos artistas en nombre de los asilados.

LAS «MARGARITAS» VISTEN A SEIS NIÑOS

Como los años anteriores, la benemérita Asociación de Margaritas de Pamplona ha regalado seis trajes a los hijos de los socios obreros pobres de nuestro Círculo, que van a hacer la Primera Comunión.

La directiva ha recibido por ello sentidas muestras de agradecimiento que declina en las señoritas de Aguirruza, Lizarte, y Petrina, Margaritas de la Asociación, que han confeccionado los seis preciosos equipos.

UNA CONMEMORACION

El Colegio de Procuradores de esta capital ha celebrado hoy solememente la fiesta instaurada el año pasado en honor de su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Camino.

Se celebró una misa solemne en la capilla donde se venera dicha Imagen y a la que asistieron el Colegio en pleno y su Junta de Gobierno.

PROXIMA CONFERENCIA

En el Salón de actos del Ins-

tituto dará una conferencia la aventajada alumna de quinto año Teresa Alfaro, abordando el sugestivo tema: «Lope de Vega y su Teatro».

VISTA DE UNA CAUSA

A las dos de la tarde ha empezado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra los tradicionalistas señores Uarte, del Burgo (padre e hijo), Martínez, Munarri, Saralegui, Nuin, Miguel Le-saca, acusados de supuesta confabulación contra la forma de Gobierno por medio de la organización de «decurias».

Esta causa fué suspendida el cuatrimestre pasado por incapacidad del testigo principal autor de la denuncia, creyéndose que también se suspenderá hoy por idéntico motivo, pues el denunciante después de su hazaña ha desaparecido.

INTENTO DE ROBO

Comunican de Tafalla que fueron sorprendidos tres individuos que intentaban robar en la Farmacia de don Gerardo Corona.

Cuando después de violentar la puerta que da a la trastienda fueron vistos por un vecino que se hallaba en el balcón de su casa, el cual bajó rápidamente a la calle.

Los asaltantes le hicieron frente haciendo además de sacar un arma, dándose después a la fuga sin que hasta ahora hayan sido habidos.

UNA DETENCION

En Villafranca y en el domicilio de Francisco Adrián ha sido detenida la joven de Vitillas Amalia Salegui, de 25 años, reclamada por el Juzgado de Tafalla acusada de robo y estafa.

SUSPENSION

Pamplona, 19 (Urgente).—Ha sido suspendida la causa seguida contra los supuestos organizadores de una «decuria» por incompetencia del denunciante Martínez.

SE ALQUILA piso amueblado o gabinete con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

ALQUILO desde 1.º de junio cinco camas, comedor y cocina, a personas estables o temporada de verano. Darán razón en esta Administración.

CITROEN B-14, conducción interior, seis lunas, perfecto estado mecánico, gomas y carrocería. Informes en esta Administración.

Noticias diversas

El Tribunal de Jurado, absuelve libremente a los hermanos Miralles

LOS SUCESOS DEL 10 DE MAYO

Madrid, 19.—Hoy continuó la vista de la causa contra los hermanos Miralles.

La sala estuvo abarrotada de público. El primero en hacer uso de la palabra fué el defensor de don Luis Miralles, señor Colom Cardany, que pronunció un admirable informe, rebatiendo una por una las afirmaciones del fiscal.

Se apoyó principalmente en el informe de los forenses, que no niegan que las heridas fueran de Mauser y afirman que se produjeron disparando de arriba abajo, a no ser que la

víctima estuviera agachada. Esta confesión antes de morir que paseaba por la calle de Serrano, y a nadie se ha visto que pasee agachado. La trayectoria coincide con la situación de la Casa de «A B C», desde donde disparó la Guardia civil.

Califica de calumnia lo dicho por el acusador privado y que él acusaba por la indole de las personas.

Hace notar que los únicos que afirman que vieron disparar a los Miralles fueron Paladini y sus amigos algunos de los cuales han rectificado después, lo que demuestra que estaban impulsados por bajas pasiones.

Afirma que no es proceder con arreglo a derecho el procesar a los tres hermanos por sospechas contra dos de ellos.

Terminó pidiendo la absolución.

Seguidamente habla el defensor de los dos hermanos Miralles, don Antonio Gotochea. En su magistral informe afirma que toda esta causa es una miseria política. Todo lo ha sido por perseguir a los hermanos Miralles y especialmente por parte del fiscal, que incluso les ha prohibido salir de la cárcel para examinarse.

Agrega que el fiscal ha omitido deliberadamente la declaración del comisario de Policía señor Maqueda, que asegura que vio disparar desde los balcones de «A B C» a la Guardia civil y cómo hirieron al portero, que luego murió.

La víctima declaró antes de morir que los disparos eran de ametralladoras, lo cual coincide con el juicio del comandante de Artillería señor Arias, quien afirma que los disparos de Mauser son muy parecidos en el ruido a los de ametralladora.

Niega después la existencia de la riña tumultuaria. Para ello es necesario que haya dos bandos en lucha y allí no había más que uno que luchó contra la Guardia civil.

Recuerda la personalidad del señor Pladini, que ha sido expulsado de Inglaterra y que hoy está encarcelado en Alemania, y termina haciendo un llamamiento a la conciencia de los jurados.

En la sesión de la tarde informaron los defensores de Requema y Hurtado, y rectificaron brevemente el fiscal, el acusador privado y las defensas, retirándose inmediatamente el Jurado a deliberar.

Después de dos horas de deliberación, a las ocho de la noche, el presidente del Tribunal popular leyó la sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables para todos los procesados.

El público, que con gran ansiedad aguardaba el fallo, acogió con grandes aplausos y algún entusiasta vitor la decisión del Jurado, obigando a la presidencia a intervenir reiteradamente para cortar estas manifestaciones.

INSISTIENDO EN LA HUELGA

Madrid, 19.—En asamblea celebrada ayer por los estudiantes de Comercio que se hallan hace tiempo en huelga, se acordó unánimemente mantener con firmeza la posición adoptada, no obstante hallarse a dos fechas del 20 de mayo, lo que significa la renuncia voluntaria a los exámenes ordinarios del presente curso.

EL FASCISMO EN ACCION

Granada, 19.—Por orden del gobernador civil han sido detenidos tres estudiantes acusados de hacer propaganda fascista.

A éstos y a otros tres, detenidos por fijar pasquines en el pasillo de la Comisaría de Policía, atacando al régimen, les ha impuesto multas de 500 pesetas.

El gobernador dijo que estudiará nuevas sanciones y daría parte al Gobierno, por si éstima necesario tomar alguna determinación.

CENTRO SINDICALISTA CLAUSURADO

Córdoba, 19.—El Juzgado militar que entiende en el sumario por el asesinato del guardia civil Juan de Dios Ríos, ha decretado la clausura del local de los Sindicatos de la C. N. T.

UN INTENTO DE INCENDIO

Sevilla, 19.—Anoche dos desconocidos intentaron prender fuego a la fábrica de aceites Longoria, sita en la Cruz del Campo, pero en el momento de prender fuego a la gasolina se les incendió uno de los bidones y se dieron a la fuga.

Unos muchachos dieron la voz de alarma, y rápidamente acudieron los bomberos, que sofocaron con facilidad el fuego.

Del mundo católico

EL CORREGIDOR DE UN PUEBLO BOLIVIANO PIDE ESCUELA Y MISIONERO

Trinidad, (Beni, Bolivia).—En las inmediaciones del pueblo «El Carmen» viven en plena montaña tribus de indios semi-salvajes que, con sus incursiones y violencias tienen en constante zozobra a las habitantes. Se trata de organizar expediciones pacíficas a fin de ponerse en contacto con los mismos y tratar de amansarlos. Por este motivo, el Corregidor en nombre de la localidad, en nombre de todos los vecinos, se ha dirigido a Mons Luna Vicario Apostólico solicitando el envío de algún misionero. De esta forma y en compañía del mismo, se podrá iniciar la reducción de tales indios, semi-salvajes, visitándolos primero en sus malocas y abriendo luego una residencia entre los mismos. Los habitantes de «El Carmen» se hallan dispuestos a sufragar todos los gastos ocasionados con este motivo. Asimismo, piden a Mons Luna que interceda ante las autoridades correspondientes para que, cuanto antes, se construya en su localidad una escuela de primera enseñanza.

«El P. Lebbe tiene 66 años. Nació en Bélgica. Ha vivido largos años como misionero en China, adoptando nuestra nacionalidad. Y ante el peligro del momento presente, no ha dudado en exponer su vida por servir a la patria. Su espíritu y su actitud son, verdaderamente, merecedores de los mejores elogios».

frente. El P. Lebbe se puso al habla con las autoridades militares comprometiendo mutuamente a lo siguiente:

1) los enfermeros voluntarios de Ankw serán enviados a los puntos más peligrosos y difíciles.

2) las autoridades militares no debilitarán el cuerpo, distribuyéndolo en fracciones más reducidas.

3) El P. Lebbe queda autorizado para permanecer al frente de sus enfermeros, en calidad de jefe.

Un periódico pagano de Pekín, al recoger esta noticia, la comenta en la forma siguiente:

«El P. Lebbe tiene 66 años. Nació en Bélgica. Ha vivido largos años como misionero en China, adoptando nuestra nacionalidad. Y ante el peligro del momento presente, no ha dudado en exponer su vida por servir a la patria. Su espíritu y su actitud son, verdaderamente, merecedores de los mejores elogios».

LAS MANIFESTACIONES DE UN GENERAL BRASILEÑO Y LA OBRA DE LOS MISIONEROS

Asís (Amazonas, Brasil).—En una entrevista que el general Almerio De Moura, Inspector de la VIII Región Militar, concedió poco ha, al «Giornale del Comercio» de Manaos, después de haber revistado las fuerzas brasileñas, en las fronteras peruano-colombianas ha hecho las manifestaciones siguientes: «He visitado Tefé donde resalta notablemente la obra de los misioneros.

Mas, en San Pablo de Olivença es donde he podido admirar, sobre todo, la labor grandiosa realizada por los Padres Capuchinos. Su obra, sencillamente portentosa es digna de una mención especial, ya que, los misioneros consagrados, sin descanso alguno, a la instrucción de la juventud.

NOTICIAS DE UN MISIONERO ESPAÑOL, CAUTIVO EN CHINA

Wuhu (Anhui, China).—En febrero último un emisario cristiano se presentó en Kan-long-peng donde se encuentra el Jesuita Padre Esteban en poder de los bandidos chinos, desde diciembre de 1931. Era portador de las 2.000 piastras que exigían los «rojos» por el rescate del misionero. Esfuerzo inútil, ya que los bandideros, sin conciencia ni honor, se quedaron con el dinero y con el cautivo. El Padre Esteban, al decir del emisario, tiene todo el cuerpo llagado. Ante tal estado, se teme justamente por su vida. Después de la felonía de los bandidos, escribiría el misionero, con fecha 10 de Febrero: «Dispuesto estoy a permanecer en el cautiverio toda la vida y terminarla con la muerte que el señor pluguiera. Ofrezca mi cautiverio, con todas sus molestias, y acepto gustosamente, la muerte por la salvación de las almas. Estoy contentísimo en las manos de Dios. Le pido fortaleza y constancia hasta morir, alegremente por su amor».

EN LA PLAZA DE ABASTOS se ha extraviado una cartera de mano con dos medallas, una con inscripción E. J. 11 de marzo 1921. Por ser recuerdo de familia se gratificará en esta Administración.

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.º.—Lecciones 15 pesetas mes (osiendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.—Se necesitan chicas.

De edición

Se aplica la «guillotina» al proyecto de Congregaciones Religiosas, que queda aprobado definitivamente.

—Como consecuencia de un escándalo durante la sesión, el señor Alba tuvo que salir del Congreso protegido por la policía.

—En Pamplona son absueltos los cuatro tradicionalistas procesados por el asalto al Círculo de la plaza del Castillo.

—Parece que el pleito político se aplazará hasta el regreso de Alcalá Zamora el martes próximo.

La sesión de Cortes

(Viene de la página primera)

La señora NELKEN le interrumpe y el señor PEREZ MADRIGAL le grita intencionadamente: «Hay muchas cursilerías, señora Nelken» (Risas).

Termina diciendo con el poeta que «es preciso navegar para vivir», pero que aquí ya se ha «vivido» bastante sin navegar absolutamente nada. (Aplausos en la oposición).

Se suspende esta discusión. A petición del señor ALONSO, queda sobre la mesa el dictamen sobre desahucios de fincas rústicas, por falta de pago.

A petición del señor ARANDA, también queda sobre la mesa otro dictamen referente al Estatuto del Vino. Comienza la discusión sobre el proyecto de ley del Tribunal de Garantías.

El señor ELOLA consume un turno contra la totalidad.

A los pocos momentos de empezado el discurso, en vista de lo avanzado de la hora, cesa de hablar, reservándose el turno para mañana.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Santos Ejercicios en Tudela (Navarra)

Madre cristiana, Señora de ascendente social, Señorita piadosa o mundana, ponga un paréntesis, que haga un alto en esta vida de agitación, de preocupaciones, de dilusiones, que parece nos impone la actual sociedad, y retírese a ejercicios en el hermoso mes de mayo le llama la Santísima Virgen.

Tiene ocasión para acudir a una tanda que tendrá lugar en la Casa de Santos Ejercicios de Cristo Rey de TUDELA edificada para este fin.

Dará comienzo el día 18 de mayo a las siete de la tarde, para terminar el 24 con la Santa Misa y Será dirigida por el R. P. BOLLNAGA.

¿Necesita V. dar un repaso sosegado a su vida pasada; penetrarse bien de las obligaciones y deberes de una esposa y madre cristiana?—Retírese a ejercicios.

¿Quiere oír la voz de Dios, y conocer su santa voluntad para «legir estado»?—Retírese a ejercicios.

¿Desea una confesión sosegada paz para su alma, desvanecer dudas y temores?—Retírese a ejercicios.

NOTAS.—1.ª El día 5 de Junio comenzará una tanda para «obreras», que terminará el día 10. Ayuden económicamente a las «Obreras» para que egocen de gracia tan señalada.

2.ª Inscríbase cuanto antes, pues el número de habilitaciones es limitado. No será recibida quien no presente la tarjeta de admisión a la tanda.

3.ª La correspondencia a la señora Directora de la Casa.

La Administración se reserva el derecho de inserción de estos anuncios

Anuncios especiales

Previo del anuncio en esta sección DIEZ ptas. mensuales.

| | | | |
|---|---|---|--|
| HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39 | BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8 | POMPAS FÚNEBRES General Alava, 3 Teléfono 1434 Servicio permanente | FONDA NAVARRA Pensiones desde 6 ptas. Dato, 11-1.ª |
| EL CASERIO Banquetes :: Despedidas | ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15 | FEDERICO RECARTE Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35 | BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.ª |
| RESTAURANT «EL RUBIO» La mejor mesa Nueva Fuera, 2 | BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas. | | JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47 |

Clinica «VIRGEN BLANCA»
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

y teléfono

EXTRANJERO

la edición

El Canciller alemán y jefe de los nacional-socialistas ha pronunciado en la primera sesión del Reichstag un discurso sensacional.

Hitler pide en su declaración ministerial la revisión del Tratado de Versalles y el reconocimiento de la igualdad de derechos para el Imperio.

La proposición resolutoria del Gobierno alemán es aprobada por absoluta mayoría, votando a favor del Gobierno hasta los socialistas.

La prensa extranjera, al recoger el discurso de Hitler, lo apnea sin reservas por lo que tiene de tendiente a una paz universal.

Noticias varias

EL INSTITUTO HISPANO-AMERICANO DE CULTURA

Roma, 19.—Se inauguró el Instituto Hispano-Americano de Cultura.

Asistieron la Embajada y el Consulado españoles, así como representaciones de las Ordenes religiosas y de las colonias española y americana.

Expuso el programa el P. López, agustino, y a continuación pronunció un discurso el diputado catalán señor Nals y Taberner, sobre las relaciones entre el Derecho español y el Derecho romano en la Edad Media.

LA OPINION DE LA PRENSA ALEMANA

Paris, 19.—Todos los periódicos asentaron unánimemente al discurso pronunciado ayer por el canciller Hitler y hace resaltar la buena impresión que ha producido en Italia, Inglaterra y Estados Unidos al lado de los equilibrios que hace la Prensa francesa para comentarlos.

Esto último demuestra que Hitler ha sabido dar la noticia justa para desvirtuar la campaña envolvente iniciada contra Alemania.

En las esferas oficiales alemanas se considera que después del discurso de Hitler el centro de gravedad de la política mundial vuelve a Ginebra, en donde la delegación alemana no formulará ninguna propuesta concreta por entender que la iniciativa corresponde a los Estados armados, pero de seguro que Alemania insistirá en que se llegue a un arreglo antes de la Conferencia económica de Londres.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

INCENDIO DE UN CHALET

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

INCENDIO DE UN CHALET

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

INCENDIO DE UN CHALET

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

INCENDIO DE UN CHALET

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel Galzarza a una calle de la población.

Terminada la sesión un empleado municipal llevó a efecto el acuerdo.

La calle, en lo sucesivo se llamará de Zamora.

INCENDIO DE UN CHALET

San Sebastián, 19.—Se declaró un violento incendio en el chalet La Concha propiedad de don Antonio Gaytan de Ayala.

Quedaron destruidas la biblioteca, varias habitaciones y numerosos objetos de arte.

Las pérdidas son considerables.

Los familiares del propietario pudieron salvarse arrojándose por las ventanas.

SIGUEN LOS SABOTAGES

Bilbao, 19.—El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que en Baracaldo en la madrugada última, habían hecho explosión doce petardos en los postes de conducción de energía eléctrica, causando grandes destrozos.

Añadió que había impuesto 500 pesetas de multa a dos nacionalistas llamados Jáuregui y Amurripor dar gritos subversivos.

POR NEGARSE AL CACHEO

Bilbao, 19.—En la carretera de Valmaseda fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil varios maleantes y por negarse al cacheo resultó con diversas erosiones y la ropa destrizada Joaquín Fernández Amo.

PERIODICO MULTADO

Avila, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a 'Diario de Avila' por supuestas injurias al Gobierno y a la República.

Al conocerse la medida han sido muchas las personas que se personaron en la Reducción para ofrecerse y entre ellas se inició una suscripción para pagar la multa.

EN LIBERTAD

Gijón, 19.—El Juzgado ha puesto en libertad a 19 sindicalistas detenidos con

motivo de los últimos sucesos.

El gobernador ha condenado la multa de 500 pesetas que había impuesto a Acción Popular.

UN AGRACIADO CON LA LOTERIA

Granada, 19.—Manuel Rodríguez, vecino de esta población y poseedor de un décimo del número premiado con el segundo premio en la Lotería de la Ciudad Universitaria ha repartido entre los obreros parados la carne de dos becerros, diez fanegas de trigo y ocho arrobas de aceite.

También ha regalado al cura Párra-co de su parroquia 4.000 pesetas para la adquisición de un armonium.

MAS NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid, 19.—En breve serán nombrados Directores generales, de Aduanas don Fernando Gallo y de Propiedades don Francisco Méndez.

Se asegura también que para Dirección General de Montes será nombrado don Cándido Bolívar.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Madrid, 19.—El Subsecretario de Hacienda ha publicado una nota rebatiendo otra de aviador Ruiz de Alda sobre fotografías aéreas empleadas en el catastro.

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Puertollano, 19.—A las cinco de la madrugada de hoy hizo explosión, con un estruendo formidable la caldera de una máquina de la mina Magdalena.

Afortunadamente no hubo desgracias, aunque sí un pánico grande en la barriada de mineros cercana al lugar de un catástrofe.

A consecuencia de esta quedan en paro forzoso varios obreros hasta que la Empresa realice la instalación de la nueva máquina.

GALARZA SE HA QUEDADO SIN CALLE

Zamora, 19.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Morales del vino, se acordó, con un sólo voto en contra, quitar el nombre de Algel

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

ALAVA

VIZCAYA

UNA PROTESTA DE LOS TRADICIONALISTAS

El Partido Tradicionalista ha publicado una nota protestando con gran energía de la aprobación de la ley de Congregaciones.

También la Unión Regionalista Guipuzcoana ha enviado a la Prensa una nota de protesta, proponiendo un homenaje a las minorías vasco-navarra y agraria para lo cual invita a los que estén conformes a firmar en los pliegos que tiene en sus locales.

El Partido Nacionalista Vasco publica otra nota en sentido análogo de protesta.

ATROPELLOS

En el Paseo de la Concha una camioneta atropelló a Luis Vañes, de 38 años.

—En Rentería un automóvil alcanzó al vecino de Astigaraga José Manuel Aduriz, de 69 años.

—Otro automóvil cerca de Mondragón causó graves heridas a la anciana de 69 años Sabina Leonardo García.

OTRA PROTESTA

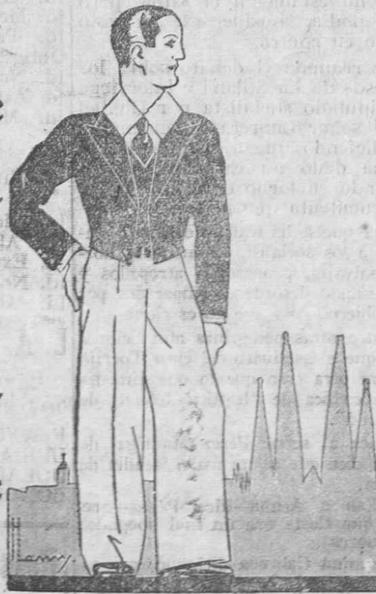
Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al gobernador para protestar de los continuos robos y desvalijamientos que se producen en la estación de Pasajes, pidiendo se envíe más fuerza.

IMPRESA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijas de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 7
VITORIA

SE ALQUILA en el mejor sitio de Vitoria, hermoso piso amueblado, 8 habitaciones, cocina y cuarto de baño. Informarán en esta Administración.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas**.
Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:
Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

CASA IBARRA
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Especialidad en trajes de primera Comunión.
Modelos exclusivos de la casa.
Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
Telefóno 1330



El gobernador prometió hacerlo así.

UN ALBOROTO

Al tratarse de detener por los municipales a dos rateros en el Paseo de la Concha se produjo un gran alboroto, poniéndose el público de parte de los detenidos.

Al saber de qué se trataba, cambió el público de actitud, pero ya uno de los rateros había huido.

DOS RATAS

Esta madrugada fueron persiguidos por un sereno dos individuos portadores de un bulto.

Al verse sorprendidos dejaron éste y huyeron.

El bulto era una máquina de escribir que se supone había sido robada.

LOS SIN TRABAJO

El director gerente de la Construcción Guipuzcoana y una Comisión de obreros de ésta visitaron al gobernador para pedirle que interceda en favor de la concesión de la construcción de ganjús en el sur de Guipuzcoa y para el barco que irá a Amazonas, para lo cual tiene presentados pliegos.

San Sebastián, 18 - 5 - 1933.

DESEO vender Segadora, Atadora, marca Darig, en buen estado. Informes Aurelia Iriarte-Allo-Navarra.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Artecho
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

DESDE ARAYA

Como indicaba en mi anterior crónica el Ayuntamiento celebró su segunda sesión el domingo último, en la cual trataron de resolver catorce asuntos que figuraban en la orden del día y acordaron:

1.º Diéronse por enterados de los artículos 20 de la Ley electoral y 72 de la municipal que tratan de la representación de los Concejales en el Ayuntamiento y atribuciones exclusivas de los Ayuntamientos.

2.º Se designaron dos Comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación para informar los asuntos de su índole, formando la 1.ª los señores Pascual O. de Elguea, José Angel Muñain, Celestino Ceberio y Quirico Caño y en la 2.ª los señores Ambrosio Goñi, Germán, Suceso Barrutia, Tomás Arregui y Francisco Sabando.

3.º Designóse vocal para el Consejo local de 1.ª enseñanza al señor alcalde don Bernardino Martínez de Luco.

4.º Designóse vocal para la Junta del Censo electoral con arreglo al artículo 11 de la Ley a don Germán Zuñaur.

5.º Nombráronse vocales para la Junta de Caridad del municipio a los señores Suceso Barrutia y Celestino Ceberio.

6.º Sobre renovación de Juntas administrativas de los pueblos prevaleció el criterio de formular consulta sobre su procedencia o improcedencia legar de la renovación.

7.º Moción del señor alcalde que fué aprobada de mostrar reconocimiento al vecindario de haberse comportado tan unánimemente en elegir al Ayuntamiento actuante y ofreciéndose a todos en la administración municipal.

8.º Otra moción del señor alcalde que fué unánimemente aprobada de resucitar la tradicional costumbre de los vecindarios de reunirse fraternamente en merienda el día de San Isidro, con objeto de reconciliar diferencias entrevecinos, de poner actitudes enfriadas durante el curso del año, ofreciendo el Ayuntamiento para que la reunión en merienda sea más animada el pan y el vino. Por cierto que el fin propuesto en la moción se ha empezado a conseguir, por cuanto en todos los pueblos, el lunes pasado, ha habido animación y compeetración de vecinos. Enhorabuena por la iniciativa y así se hace Patria.

9.º En escritos de los Ayuntamientos de Bilbao y Vitoria recabando apoyo para interesar de las Gestoras provinciales formulen con urgencia el estatuto autonómico regional, adhirióse el Ayuntamiento.

10.º Liquidación de cuentas que tenían por lo visto pendientes los Ayuntamientos hermanos de San Millán y Aspárrena, se prestó conformidad.

11.º Sobre escrito de barberos pidiendo anparo del Ayuntamiento para recabar se les deje trabajar en domingo por la mañana, por haberseles prohibido el Jurado Mixto, los ediles se mostraron propicios a apoyar el ruego por encontrarlo muy de justicia a todas luces, ya que no existen perjuicios para tercero y si para ellos.

12.º Moción del 1.º teniente de alcalde y que fué aprobada proponiendo se hagan gestiones para obtener rebaja en el precio del pan.

13.º Otra moción del indicado señor, 1.º y que fué también aprobada nombrándose Comisión para organizar la banda, estudiar lo que abrá de hacerse por las próximas fiestas de San Pedro y arreglar la plaza pública.

14.º Aprobación de varias facturas, poniéndose la coetilla a una de consultar al vecindario por medio de sus sociedades si es o no procedente coocar una placa en la plaza que le bautice con el nombre de "Plaza de la República" la iniciativa partió de la anterior comisión gestora y este Ayuntamiento por lo visto quiere zanjar la cuestión pendiente. Veremos lo que dicen las sociedades.

Araya, mayo 1933.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE en la Granja Virgen de Estibalz, Camino de la Zumaquera, de Vitoria, material aycola, patos, palomas, gallos, perro lobo y muebles. Horas de recibo, de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 7 por la tarde.

Calefacciones
FERRIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

DESDE LANCIEGO

SOLEMNE ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EL CIRCULO CATOLICO AGRARIO

Solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Círculo Católico Agrario.

Imposible estampar en el papel lo grandioso y emocionante que resultó el simpático acto; digo imposible porque la emoción y alegría que se sentía en el corazón era algo celestial.

Se eligió para esta gran fiesta el día de San Isidro, por ser el Patrón de los labradores, pues católicos los bradores son los socios que componen el Círculo Católico Agrario de este pueblo, y así en esta misma fecha poder todos los años, al mismo tiempo que festejan al Santo, con memoriar acto tan hermoso.

El día se celebró como en las mayores fiestas, a las diez Misa muy concurrida y las Flores de Mayo a las cuatro de la tarde, después de los cuales, se encaminó la gente al Círculo, bendiciéndose las ones, hasta el paso y escalera. Antes de empezar la ceremonia el presidente del Círculo Católico Agrario, don Francisco Urarte, dió a conocer al público el acto que se iba a realizar al mismo tiempo hacia saber que la preciosa imagen de Sagrado Corazón de Jesús en talla entada en su Trono había sido regalado por el estimado amigo, hijo del pueblo don Emiliano Díaz, que está maestro en Lumbreras (Logroño), a quien en nombre de todos los socios daba las gracias a su esposa allí presente doña María Martínez, que con motivo del acto había venido al pueblo, ya que a su esposo no le era posible, por cumplir su deber en la escuela.

Se comenzó con el himno "Ven Corazón Sagrado..." después de oír el discurso que con motivo de dejar el cargo de presidente del Círculo, por haber sido nombrado alcalde nuestro estimado paisano don Francisco Urarte, el que daba las gracias por la predilección que por él habían demostrado al elegirle, presidente y después alcalde, el que aunque reconocía su poco valer lo aceptaba pues confiaba en la ayuda del Sacratísimo Corazón de Jesús, al que en aquellos momentos, en voz alta, consagró el Círculo Católico Agrario y su poder, al Rey de Reyes y Señor de los que dominan; animó en la lucha en defensa de la Iglesia Católica, pues decía que el que en la empresa pierde la vida temporal, hallará la eterna; Dios lo quiere, a luchar, porque si Dios con nosotros ¿quién contra nosotros? Terminó el acto con tres vivas entusiastas a Cristo Rey, a la Virgen del Campo, Patrona del pueblo y al Círculo Católico Agrario de Lanciego; se bendijo la imagen por el señor Párroco don Félix Martínez, se rezaron las letanías al Sagrado Corazón, el presidente colocó la imagen en su sitio, y el señor Párroco dirigió su elocuente palabra, diciendo que se veía obligado a ello por ser un acto tan religioso y el, sacerdote representante, por lo que se sentía gozoso; habló sobre la promesa del Sagrado Corazón a España, conmemorando el Segundo Centenario, y que en el Círculo Católico Agrario, caben todos los que estén conformes con la doctrina de Jesucristo, terminando con un Viva al Corazón de Jesús! encargando a todos que el entusiasmo que sentían, no diese en la calle a ninguna provocación a los que por desgracia no sientan como nosotros. Se terminó con el himno de "Corazón Santo, Tú reinarás...", cantado por todos, después los asistentes fueron obsequiados con rica y fresca limonada que para festejar la fiesta había hecho la Directiva del Círculo, unos cuantos cantares.

Por la noche hubo un hermoso banquete, acudiendo casi todos los socios, terminando el día con el mayor regocijo y satisfacción.

El Corresponsal.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, en habitaciones muy bien soleadas y ventiladas. Informes esta Administración (513).

Se vende

un molino triturador, con todos sus accesorios, en buenas condiciones, el día 4 de junio, a las cuatro de la tarde, en el pueblo de Alegria.

Informes, el presidente del Sindicato Católico, en Alegria de Alava.

Preparación INGENIEROS
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3.º izqda.
Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó a los periodistas que, acompañado del teniente alcalde señor Bilbao y concejales señores Nadal y Chapartegui y del ingeniero municipal señor Herrán, estuvo en Zalla inspeccionando el estado en que se encuentran las obras de la traída de aguas de Ordunte.

Con motivo de la visita anterior al pasar por Basurto, comprobó que las chimeneas de la fábrica de cemento Asland, despedían densas columnas de humo y polv, con el consiguiente peligro para la salubridad de los moradores de las viviendas próximas, por lo que ha citado en su despacho al gerente de dicha fábrica, para indicarle la necesidad de que se eviten las anomalías apuntadas.

Visitó también el señor Erececa, en unión del inspector municipal de Sanidad, el barrio de Recaldeberri, observando que, aunque se van higienizando paulatinamente las viviendas, se hallan malas condiciones las calles y caminos de la barriada. Aprorachando la coyuntura de una

DIPUTACION PROVINCIAL

Entre los muchos visitantes que desfilaron ayer por el despacho del presidente de la Gestora figuraron:

Los señores Olavarría Hermanos, quienes interesaron informes sobre la adquisición del instrumental necesario para la construcción y conservación de carreteras y caminos.

Una representación del Ayuntamiento de Erandio, que habló al presidente de la conveniencia de proceder al alquitranado de varias carreteras de dicho término, y la construcción de un camino de unos setenta metros para enlame de dos carreteras.

El alcalde de Musques, quien solicitó que, cuanto antes, se sacara a subasta la construcción de la carretera de Poveña a Cobaron, con arreglo a las condiciones propuestas por el Municipio.

Una representación del Ayuntamiento de Basauri, para, ante la proximidad relativa de la inauguración de la fábrica Firestone, interesar del Municipio que realice sus trabajos necesarios para poner

MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **álaron**
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas



pruebas de una máquina alquitranadora ante los miembros de la Comisión de Fomento ha dispuesto que se verifiquen en dicha barriada, con lo que, al menos de momento, se conseguirá hacer desaparecer el polvo.

Añadió que había recibido a una Comisión de vecinos de la casa número 16 de la calle de la Ribera, que fué a exponerle que el propietario de la misma se propone venderla por pisos, pidiendo que inter venga en defensa de su permanencia en los mismos. El señor Erececa, teniendo en cuenta las quejas que viene recibiendo sobre el mismo asunto, se propone llevarlo a la próxima sesión municipal, con el fin de que el Ayuntamiento se dirija corporativamente al Ministerio de Justicia, solicitando la adopción de medidas que eviten la repelición de tales casos.

En la Alcaldía se recibieron últimamente 120 pesetas recaudadas entre los socios de "El Sitio", con destino al sostenimiento de los comedores pro obreros sin trabajo y 25 de don Mateo Cuadrado, con idéntico fin.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

Clinica operatoria
Dr. José María Tausto
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Balán n.º 3) Tel. 1967

en condiciones el camino de acceso a la misma.

El señor Goñi (don Juan José) para tratar de la solución adoptada respecto del canon a satisfacer, por haber atravesado la carretera con unas tuberías para la conducción de aguas.

Por último, el jefe de la oficina de Derechos Reales, señor Estecha, para hacer entrega de un ejemplar del Apéndice que acaba de publicarse en la Imprenta Provincial, conteniendo las modificaciones introducidas en el reglamento de dicho impuesto desde su promulgación a la fecha, a fin de facilitar al contribuyente todo lo relativo al referido impuesto.
Bilbao, 18 - 5 - 1933.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras Nacionales y Extranjeras, Direcciones e instrucciones completas, verdad y, al día, facilidades BUID INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista Costanilla de los Angeles, 8-MADRID

Se vende en 40.000 pesetas

una casa en el centro de la población, tiene 8 vecinos, una huerta grande con árboles frutales, buenas bajeas para poner en ellas industria, dando un interés de un 9 por 100 anual sobre el capital invertido en la compra de la misma, comprobándolo con los recibos al cobro del mismo interesado que la compré, dejando a disposición del comprador un piso vacante. Informes en esta Administración.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispiano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Ud. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Ud. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. - TELEFONO 1748



«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen siniestros asegurados para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Bienes situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 519.251/66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.322.209/50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septbre. del año 1931.

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES RISOS DEL EDIFICIO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, «LA VASCONGADA»

(don Angel Galindo). Vitoria.

«LA UNION Y EL FENIX ESPANOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas enteras, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCEICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 6.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

| Año | Pesetas | Año | Pesetas |
|----------|---------|----------|------------|
| Año 1850 | 1.912 | Año 1910 | 7.992.200 |
| Año 1880 | 234.050 | Año 1915 | 10.079.122 |
| Año 1900 | 858.022 | Año 1925 | 15.368.618 |
| Año 1905 | 160.897 | Año 1927 | 32.163.960 |

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA números 1, 3 y 5.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

— Servicio a domicilio —

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIBICANO, San Prudencio, 14, 2.º

LO MAS MODERNO EN RADIO

Aparato Stewart Warner

«COMPANION»

Instalaciones en el auto.
Enchufable a la corriente alterna y continua desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de carrête, no necesitando tierra.

No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lámparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal anti-vibratorio broncado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la canoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION»

modelo R 10

Precio: 375 Pesetas.

LINACERO Teléfono 1848. Aparato 41.—VITORIA



Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10. n.º

- VITORIA -

PASE al Primer Escalafón del Magisterio.

Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matinales, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera.

Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano. — Francés. Italiano. — Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX ESTUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

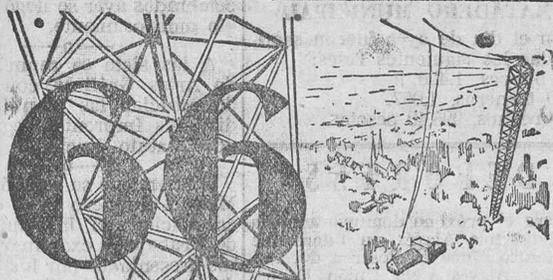
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha.

Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

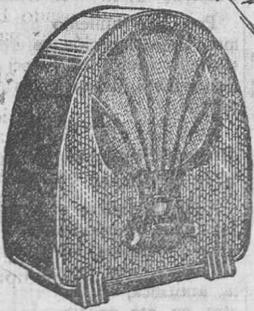
OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).

SE VENDE o alquila un local 183 metros cuadrados de superficie en la calle Zapatería 91 propio para fábrica o almacén. Razón Lázaro González Chiquita 3.—Fábrica de Muebles



EMISORAS?

En las diferentes pruebas o que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga; Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:

«Almacenes LA BOLSA»

Florida, 23 :: Arca, 13

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, s

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana
Salida para Pamplona 6,15 tarde
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 81, 1.º.—Vitoria.

GRAMOFONOS.—Nuestro procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Labialaga, Platería, 24.—Teléfono, 1623.

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

GRAMO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

MUNICIPALIDADES

TABLAS

En eso quedó el "subsidiario" de ayer.
Podríamos hacer el resumen de lo actuado con esa sola palabra: tablas.
También podríamos tomarle el pelo a la mesa, pero nos da lástima.
¡Pobrecilla!
¡Hay que ver la de cosas que le dejaron encima...!

Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Ante el sólo anuncio de la celebración de la citada asamblea social, las inscripciones aumentan considerablemente pudiendo anticipar, desde ahora que el éxito coronará tan magna empresa.
Desde Palma de Mallorca, Alicante, Valladolid, Sevilla y Valencia escriben al Secretariado interesando informes concretos sobre tan magno acontecimiento, que, por las trazas, promete dejar profunda huella en las esferas sociales.

En esa Asamblea se va a demostrar que la Iglesia tiene doctrina propia y clara en cuanto a las cosas sociales se refiere, dando un rotundo mentís a todos sus enemigos más encarnizados, que lo son, no cabe duda—por que no se han molestado en estudiar a fondo la historia siempre brillante y única de la Iglesia Católica.
Grandes proyectos acucian los que ocultos bajo el manto del Secretariado laboran por llevar a feliz término esta empresa gigantesca y hermosa, y es de esperar que cuantos puedan y deban ayudarán con todas sus fuerzas para que esta obra empezada no se malogre en los comienzos, antes de haber dado el fruto que es de esperar.

Los oradores que tomarán parte en las discusiones de la Asamblea, de sólida cultura social aportarán todo su saber y entusiasmo por que la semilla que se siembre no quede infructífera.

Que no lo olviden los patronos católicos, a ellos más que a nadie interesa que la cuestión social se resuelva como nuestra Santa Madre la Iglesia tiene preconizado por sus ilustres Pontífices. Que todos contribuyan con la medida de sus fuerzas a que estos propósitos no se malogren. Todos podemos ayudar algo inscribiéndonos como asambleístas, activos, protectores u honorarios el éxito estriba en el esfuerzo pequeño o grande de todos los que creemos que esas son las únicas doctrinas salvadoras.

Los socios o asambleístas son de varias clases: ILUSTRES, los que contribuyan con una cuota de 50 pesetas. PROTECTORES, los que se inscriban con la de 25 pesetas. NUMERARIOS, cuota de 10 pesetas y ADHERIDOS los que no pudiendo asistir a las sesiones de la Asamblea se inscriban con la cuota de 5 pesetas.

El secretariado ha recabado de las grandes compañías de ferrocarriles para todos los asambleístas que deseen acudir a la gran semana social que se prepara.

Para toda clase de informes inscripciones y demás, pueden dirigirse al SECRETARIADO DE LA ASAMBLEA DE CUESTIONES SOCIALES.

Calle Vicente Goicoechea, 5 VITORIA.—Teléfono 1892.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OCEAN. Los de 75 ptas. a 48 pts.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —

Actos en Estella y Zumárraga

Reunidas las representaciones de las cuatro provincias vasco-navarras para tratar de los actos tradicionalistas que se proyectan en

ESTELLA Y ZUMARRAGA

para los días 21 de mayo y 11 de junio respectivamente, se ha resuelto dar al mitin de Estella el carácter de aquella Merindad o Distrito con que se ha preparado, dejando para el de Zumárraga el de organización vasco-navarra.

La Junta organizadora, espera de todos los leales, cooperación con el máximo entusiasmo a la mejor brillantez de los referidos actos.—La Comisión Vasco-Navarra.

NOTA.—Oportunamente se darán a conocer detalles de organización, transporte, etc., del acto de Zumárraga.

Centros oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

El Ilmo. señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que en el día de mañana, 20 de los corrientes se sañifagan sus respectivas consignaciones a los señores siguientes:
Don Hipólito Villanueva, Sr. Jefe de Seguridad.
Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia.
Don Valentín de la Calle.
Don Pablo Lobo.
Don Lucio González.
D. Dolores Anguiano.
Sr. Inspector Veterinario.

GOBIERNO CIVIL

El señor García Larrache, no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

En este Centro nos ha sido facilitado el siguiente parte:
Domingo Mendieta, vecino de Menagaray, denunció a la Guardia civil, que a las once al volver del trabajo, notó que la puerta de su casa estaba abierta encontrando las ropas en desorden y notando la falta de 40 pesetas que guardaba en un cajón.
Hechas las oportunas diligencias se detuvo como sospechoso a un joven llamado Agustín Rasines, de 25 años, natural de Baracaldo al que se le encontraron 18 pesetas que declaró eran producto del robo efectuado en Menagaray.
Ha sido puesto con el atestado correspondiente a disposición del Juez de Instrucción de Amurrio.

COMISARIA

Cecilia Portilla, natural de Laguardia, ha denunciado que cuatro individuos desconocidos le habían sido sustraídas 45 pesetas por el procedimiento de la «estampita».

DETENCION DE GITANAS

Consuelo López de Ondátegui, requirió la presencia de dos guardias de Asalto, para que detuvieran a las gitanas María Capullo, Antonia Salguera e Isabel Pérez porque sospechando pudieran estar merodeando su casa con intención de robarle gallinas las amenazó con un palo, sacando aquéllas una navaja de grandes dimensiones que arrojaron al suelo al ser requeridas por los citados guardias.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Paula Fernández, de 33 años, ha denunciado que es continuamente objeto de malos tratos de palabra por parte de su vecina Carmen Huidobro.

CUARTO DE SOCORRO

En este Establecimiento ha sido curado Manuel Velasco, de 41 años, casado, mecánico de una herida infectada en el dedo índice de la mano derecha, que se la produjo de un golpe estando trabajando en Arceñiega, de pronóstico leve.

AYUNTAMIENTO

Se encontraban reunidos en los salones de la Alcaldía, diferentes representantes de los partidos políticos, con el objeto de tratar asuntos relacionados con el próximo viaje del ministro y de la colocación de la primera piedra de la nueva escuela.
Nos dijo el señor Allaro que la reunión no tenía carácter político alguno sino que únicamente veía un

asunto de interés para todos, como era la construcción de una escuela en nuestra ciudad.

AVISO

Se ha recibido en este Ayuntamiento una carta suplicada para su entrega a don ANGEL CASALES, mozo del reemplazo de 1933, persona que no aparece empadronada y de la que se ignora su domicilio, rogando a la Prensa lo haga público para conocimiento del interesado, que puede pasar a recoger la mencionada carga del Negociado de Quintas, durante las horas de oficina.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don José de Churrua, del regimiento de Caballería. Imaginaria, capitán don Enrique Torres, del mismo regimiento.
Guardias y Vigilancias las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 15.

DIPUTACION

En este Centro oficial se encontraba reunida la Junta de la Caja de Ahorros Provincial. No había más noticias de interés que comunicarnos.

NOTA OFICIOSA

«Leída la reseña publicada por los periódicos locales sobre la conferencia de Higiene mental desarrollada por el doctor Peña en la Escuela Normal el miércoles último, me interesa como Gestor de la Diputación manifestar que no es cierto que la Diputación de Alava se haya dirigido a la de Vizcaya proponiendo el que sean reducidos en el Manicomio de Zamudio los enfermos mentales de Alava.»

«Unicamente, como Gestor y miembro de la Junta del Asilo, fui comisionado por la misma para tener un cambio de impresiones con el presidente de la Comisión Gestora de Vizcaya, para ver si económicamente no convendría enviar al citado Manicomio, no a todos los enfermos, como equivocadamente se ha creído, sino únicamente a los dementes crónicos susceptibles mediante la aplicación de los modernos tratamientos científicos hoy día reconocidos por las más prestigiosas figuras de Psiquiatría y que van a ser establecidos en Zamudio puedan mejorar o curar.»

«La implantación de todos los servicios clínicos que hoy día se requieren para el normal funcionamiento de esta clase de establecimientos, traen consigo tan grandes gastos que serían poco menos que imposible establecerlos en Alava.»

«Esto es lo que a grandes rasgos y entre otros extremos, y con todo el prestigio que le dan sus vastos conocimientos en la especialidad, ha propuesto a la consideración de esta Excm. Diputación en un luminoso y bien documentado informe, el Director del Asilo provincial doctor Lejarreta.»

«He de manifestar también, que la Diputación de Alava no es ninguna menor de edad, y que este asunto lo resolverá como los demás que se le presenten, mirando siempre por sus intereses, no admitiendo sugerencias extrañas a la Corporación, sin que fundamentalmente sean necesarias, y llegado este caso la Diputación sabrá de quien ha de recibir las.»

La presente nota nos ha sido entregada por el señor Arámburu. Momen-

JUSTICIA

Hay que hacerla en este caso, que no quita lo cortes a lo valiente.
Nos quejábamos días pasados de la falta de riego en nuestras calles en estos días "de abrigo" conque nos está obsequiando el florido mayo.
Al día siguiente, empezó el riego y no se ha interrumpido desde entonces.
Merci monsieur le maire. (No sólo Azaña sabe hablar francés).

Noticias y reclamos La Fiesta anual de "Los Previsores del Porvenir"

FARMACIAS DE NOCHE

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:
La del señor LLAMAS, Dato número 37, y la del señor DE CURA, Constitución, 25.
Solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Igual vivas en Asturias
Que vivas en Alicante
Bebe el Quinado «San Roque»
Y observarás al instante
Que en Oviedo da calor
Y en Levante es refrescante.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Araya (Alava).—Representante: Ozaeta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana.
Primera comida.
Alubia jaspeada y ternera con patatas.
Segunda comida.
Lentejas y pescado en salsa.
Pan: 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:
5 bueyes, 1.420.
20 terneras, 1.057.
Derechos, 993,40 pesetas.

DEPORTES

Para el próximo domingo anuncia el Deportivo Alavés un interesante encuentro entre el Reserva del Deportivo Alavés y la Unión Deportiva Eibarresa.

La Unión Deportiva Eibarresa... ¿No os suena lectores? De este «vivero» salieron jugadores muy notables, unos retirados ya y otros en pleno éxito. Roberto y Criaco Errasti son dos «productos» de la Unión Deportiva como para una exposición.

Pues bien, Eibar, el pueblo que sin campo ni posibilidad de que lo hubiese ha dado tantísimos y tan grandes jugadores, no se resigna al ostracismo y con nuevos elementos, jóvenes que rabian por «salir» ha formado de nuevo un equipo con el nombre bien calificado de Unión Deportiva Eibarresa, equipo que, federado, piensa volver a dar que hablar, a hacer «sarata».
Entre los nuevos valores que se dice tiene la Unión figura Errasti, un hermano de Criaco que quiere eclipsar al gran internacional y un delantero centro que promete mucho.

Ayer, para hablarnos de ellos, sacó don Amadeo su cuadernito. Es un síntoma.
El Reserva del Deportivo se prepara para este partido con interés... porque después ha de verse con el de Artillería, que tiene una cuenta pendiente.

Ya están en la península los jugadores búlgaros, cuyos nombres no damos, porque además de ser muy difíciles de pronunciar... serán perfectamente desconocidos para nuestros lectores.

Asociación de Estudiantes Católicas de Vitoria

El próximo domingo día 21 a las tres y media de la tarde, ten dr lugar en el Patronato de la Blanca la Junta General de Fin de curso. Se suplica a las asociadas puntual asistencia.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Los antes el Dr. Lejarreta nos entregó un artículo tratando el mismo tema que por su mecha extensión no podremos publicar hasta una de las próximas ediciones.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

MINUCIAS

Como todos los años éste también pretenden los Asociados Previsores de Vitoria, festejar dignamente la fecha de su fundación y a tal efecto, sabemos preparan un atractivo programa.
Dificultades surgidas a última hora, han hecho aplazar la fecha de sus actos, al domingo 28 del actual, en el que tomará parte una destacada personalidad de Los Previsores del Porvenir.
A medida que conozcamos más detalles informaremos a nuestros lectores, ya que entre ellos se encuentran numerosos y entusiastas Previsores.

Congregación Mariana

El próximo domingo 3.º de mes tendrá la comunión reglamentaria a las ocho y media. Se recomienda la puntual asistencia.

Jurados Mixtos

En los dos actos de conciliación celebrados ayer se llegó a un arreglo amistoso.

A las siete se reunió el Pleno de Artes Gráficas con el objeto de estudiar las plantillas de las distintas Imprentas según el nuevo Estatuto Nacional.

A las nueve se reunió el Jurado Mixto Peluquero para estudiar la adaptación de las nuevas bases de Trabajo, y examinar dos escritos presentados por los peluqueros de Araya y Salvatierra relacionados con el cierre de los domingos.

Hoy a las doce y doce y media se han celebrado dos juicios de conciliación.
González-Ibañez y Padrones-Ibañez; reclaman aumento de jornales.

Inspección Provincial de Sanidad de Alava

Gobierno Civil.—Teléfono núm. 1710
Para conocimiento del público, damos a continuación referencia de los servicios sanitarios y sociales en funcionamiento, dependientes de esta Inspección.

Instituto Provincial de Higiene.—Asilo de las Nieves. Teléfono núm. 1611

Análisis clínicos y sanitarios de todas clases, reacciones de Wasserman y complementarios, los sábados.
Vacunaciones antivariólica, antirrábica, antitífica, antidiéfrica y cualquier otra que ese solicite. Horas de 9 a 14 todos los días. Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antivenérea

Cuadernillo, 69.
Se proporcionan, propaganda, proliáticos, tratamientos.
Consulta todos los días de 19 a 21.—Servicios gratuitos.

Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Florida, 23, bajo.—Teléfono, 1910.
Consulta para adultos, de 9 a 13, lunes, miércoles y viernes.
Consulta para niños, martes y jueves.
Investigación domiciliar por enfermera visitadora, por las tardes.
Investigación en colectividades los sábados.—Servicios gratuitos.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS